CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 85-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **sábado 05 de octubre de 2024, a las 18H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1º Conocimiento del memorando Nro. CNE-DNRICOE-2024-0764-M suscrito por el Director Nacional de Relaciones Internacionales Cooperación y Observación Electoral, Encargado; y, resolución respecto del Informe del Proceso de Acreditación para Observación Electoral de las Elecciones Generales 2025 Segundo Periodo de Recepción de Solicitudes"; y,
- Conocimiento y resolución respecto de la designación de Vocales de las Juntas Provinciales Electorales para las "Elecciones Generales 2025", de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; y, el numeral 4 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia".

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc. **SECRETARIO GENERAL**

República del Ecuador Censejo Nacional Electoral Secretaría General

Convocatoria No. 85-PSE-CNE-2024 Techa: 05-10-2024

Página 1 de 1